



OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

## PLAN DE DESARROLLO *Ruta Q... Seguimos Avanzando* *hacia la Paz 2016-2019*

### INFORME DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

VIGENCIA SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

FECHA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: 20 DE ABRIL DE 2018

LUGAR: SALÓN DE EVENTOS AEROPARQUE

HORA DE INICIO: 8.30

HORA DE FINALIZACIÓN:

La Rendición de Cuentas, de acuerdo al documento Conpes 3654 se indica que en su "acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado. El Proceso de RPC, se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

El Proceso de audiencia de Rendición de Cuentas se realizó con fundamento en los siguientes elementos:

1. Información de calidad, la información brindada en el proceso de APRC se tomó producto del cumplimiento de las metas, establecidas en el Plan de Desarrollo y Plan de Acción respectivo
2. Dialogo. En través de este espacio se dieron las explicaciones a la Comunidad, acerca de los proyectos y procesos que viene realizando el Gobierno Municipal en cuanto al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
3. Incentivos. Este no se trata de otorgar estímulos económicos a las personas asistentes o a los funcionarios de la entidad, sino, de las gestiones que contribuyeron a la interiorización de la cultura de Rendición de Cuentas realizada con los Servidores Públicos y con la Comunidad.

#### MEDIOS UTILIZADOS:

Para el proceso de transmisión en la audiencia pública de rendición de cuentas, se utilizaron los siguientes medios: TV: Facebook, WhatsApp, Twitter, registros fotográficos y de videos y al finalizar la actividad, los asistentes tuvieron la oportunidad de formular sus preguntas de manera directa, varias de las cuales fueron respondidas directamente y las otras a través de la página de la alcaldía de Quibdó.

Se contó, además, como innovación, con una persona encargada de realizar la traducción para la comunidad asistente con problemas auditivos, que se encargó de traducir en tiempo real a este grupo de personas la información que se entregó a la comunidad sobre los avances de la Administración.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

**OBJETIVO:** La rendición de Cuentas se realizó con el objetivo de dar a conocer a la comunidad las gestiones y obras realizadas por la entidad territorial tendiente al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo 2016-2019 y de conocer sus opiniones frente a la gestión de la Administración.

El presente informe se realiza conforme a lo establecido en el artículo 33 ley 489 de 1998, Artículo 12 ley 87 de 1993, Artículo 72 y 78 ley 1474 de 2011 y documento Manual de Rendición de cuentas a la ciudadanía, de la secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que establece las Funciones de los Auditores internos...literal i) Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente.

**1. PLANEACION ACTIVIDAD RENDICION DE CUENTAS:**

El proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al Segundo Semestre de 2017, se llevó a cabo a través de la conformación de un grupo estratégico, designado para tal fin, conformado por funcionarios de la Secretaria de Planeación, equipo de prensa, y otros funcionarios de apoyo.

**2. CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.**

Se utilizaron los siguientes medios para convocar a la comunidad: Prensa escrita y hablada, Pagina web de la Alcaldía Municipal, mensajes de WhatsApp, invitaciones directas, perifoneo en las calles del Municipio, invitaciones a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal - JAC, Concejo Municipal, Mujeres Lideresas de distintas comunidades, Entes de Control, Organizaciones sociales, entre otros.

**3. ENCUESTA DE PARTICIPACION A LA CIUDADANIA**

Se realizó una Encuesta de participación a la Comunidad a través de la página Web de la Entidad, para conocer sobre los temas que más le interesaban conocer en el Proceso de Rendición de Cuentas, con la siguiente pregunta:

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

**TU OPINION CUENTA...**

¿En cuál de los siguientes temas te gustaría que se profundizara en la Rendición de Cuentas Municipal?  
Marque con una equis (X) los temas de su agrado

- Infraestructura
- Educación
- Salud
- Planeación
- Seguridad
- Gestión
- Saneamiento Básico
- Movilidad
- Generación de Empleo
- ¿Otros, Cual? \_\_\_\_\_



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**

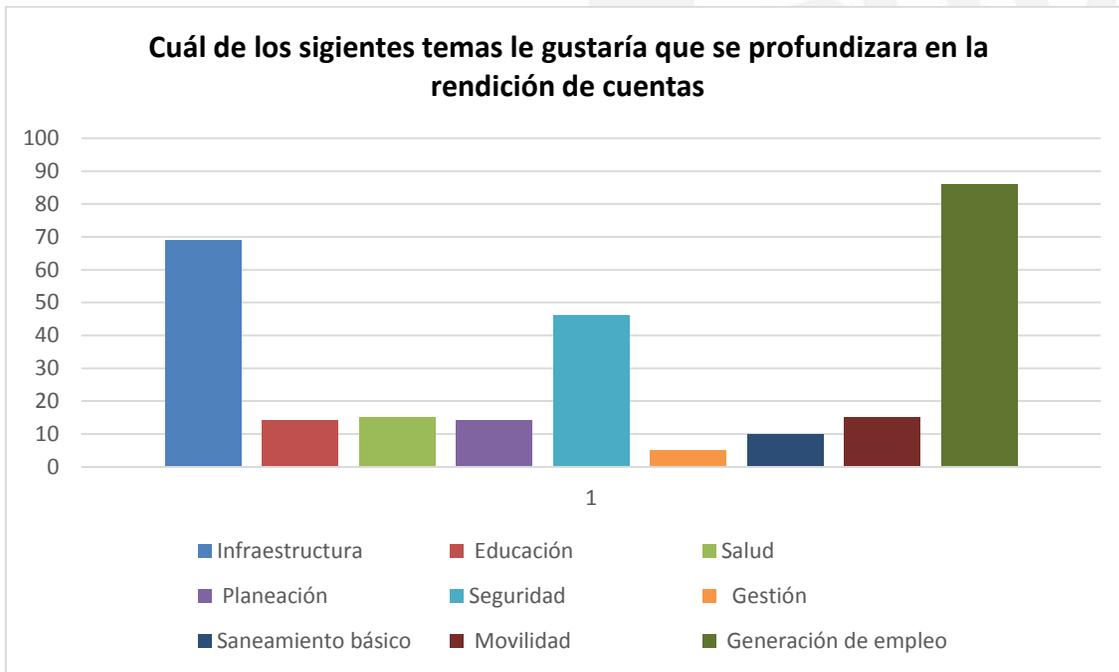


Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

RESULTADOS OBTENIDOS:



**Comentario:**

Se refleja que la mayor votación muestra que la ciudadanía manifestó que se profundizara en el tema de Generación de empleo como primer tema, seguido de Infraestructura y por último la Seguridad en el Municipio; razón por la cual se tomara muy en cuenta en la Rendición de los informes que se realizará el próximo 20 de abril a la Comunidad.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de participación, se realizaron los informes de gestión, los cuales fueron publicados en la página web de la Entidad, desde el mes de marzo en el periodo comprendido entre 9 de febrero al 1° de abril de 2018, en donde cada secretaria y/o Coordinación realizó una síntesis de los procesos y obras ejecutados desde cada dependencia en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, las cuales se ejecutan a través de las actividades establecidas en los planes de Acción.

**DESARROLLO DEL EVENTO:**

Desde las 7.30 a.m. se abrieron las puertas del Salón de Eventos del Aeroparque, lugar elegido para realizar Audiencia de la Rendición de Cuentas, ubicado en la Avenida del Aeropuerto, donde se llevó a cabo el evento público de Rendición de Cuentas.

A partir de las 9 a.m. se empezó con el desarrollo del Evento, iniciando con la entrada por parte de los Secretarios, subida al escenario y entonación de los himnos alusivos a Colombia, Chocó y Quibdó, respectivamente, acto seguido, se realizó una oración para clamar la bendición y presencia de Dios en el evento y luego las palabras del Alcalde, Isaías Chalá Ibagüen, dando la bienvenida a todos los asistentes.

Posterior a los actos iniciales se procedió a la rendición y presentación de los informes, la cual se desarrolló por componentes, de la siguiente manera:



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680041-0

El doctor Julio Álvarez Mena, gerente de la Dimensión Ambiental, se encargó de presentar los avances obtenidos por la Administración en el periodo rendido en cuanto al componente materia Ambiental y de Infraestructura.

Explica que el Plan de Ordenamiento Territorial –POT- fue aprobado desde el 2012, la Administración viene trabajando la etapa 3 puesto que la 1 y la 2 se encuentran vencidas.

El Departamento Administrativo de Planeación Nacional, viene liderando este proceso, y realizó un aporte de \$1.200 millones de pesos, con los cuales se contrató a la firma EZQUIAGA ARQUITECTURA SOCIEDAD Y TERRITORIO S.L. como Operador Regional Zona Suroccidente, para ofrecer herramientas técnicas y acompañamiento al municipio de Quibdó en la formulación, ajuste y/o revisión e implementación en este proceso.

La Administración avanza además en la legalización gratuita de predios entregándoles escrituras gratuitas a los beneficiarios.

### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Entre los aspectos más importante de esta Secretaria, de destaca el avance en la optimización del Acueducto de Quibdó, la cual cuenta con dos (2) tanques elevados distribuidos uno en el barrio Suba y otro en el barrio Buenos Aires, la idea es que la ciudad cuente con un mayor número de agua potable. Se cuenta con 17.000 predios con servicio de acueducto.

En el proceso para la instalación del acueducto se estableció, llevar las domiciliarias hasta el andén de las viviendas, pero dada las condiciones de la ciudad, pero para las familias que no cuentan con recursos para ingresarlas hasta sus viviendas, se les va a otorgar un subsidio, a través de un proceso de aseguramiento de captación para llevar el agua hasta el interior de las mismas.

Se avanzó en la optimización de la línea de impulsión de Cabí y se continúa trabajando en la extensión de las redes de optimización.

Se trabajó en el mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAT- ubicada en el Barrio la Playita, con una inversión de \$6.152 millones de inversión.

Se rehabilitaron más de 4.500 metros de tubería; se tiene proyectado construir una nueva zona de bombeo en Puente Bean entre los Barrios Niño Jesús y san Vicente.

En lo que respeta al Servicio de Aseo se amplió la cobertura al 93% de la ciudad con un grado de avance; aunque se requiere mejorar en la cultura del pago de este importante servicio.

Se invirtió en el arreglo de la vía de acceso al botadero de basura Marmolejo, así como el vaso donde se depositan los residuos sólidos.

El año 2017 se cerró con un total de 8474 luminarias instaladas y en operación en el Municipio de Quibdó.

A través de la campaña Quibdó, te Quiero Limpia, se realizaron campañas de recolección de residuos sólidos, jornadas de sensibilización y se procura que no se saquen los residuos sólidos en días y horas no hábiles para no generar caos en materia de acumulación de basura en las calles de la ciudad.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

Se adelantó trabajos en concordancia con la fundación MIMA, COMPARTAMOS POR COLOMBIA, FUNDACION DETONANTE, en la puesta en marcha del proyecto de recuperación y transformación de residuos sólidos orgánicos en abono orgánico a través del proceso de compostaje y lombricultivo, a través de este proceso se produce abono orgánico y se ofrece la posibilidad de generar empleo.

**SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD:**

1. Se realizó la ampliación del sistema semafórico (A 20 intersecciones) e instalación de la central semafórica.
2. Promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía en todos los establecimientos oficiales o privados de educación formal en los niveles de la educación preescolar, básica y media de la ciudad de Quibdó.
3. Se realizaron campañas de difusión masiva en los medios de comunicación (Radio, televisión, semanarios y perifoneo) dirigida a todos los actores de la movilidad y a la población en general "Soy Quibdó, soy movilidad".
4. Realizar charlas, talleres, capacitaciones y conversatorios a docentes, estudiantes y padres de familias de las diferentes instituciones educativas de Quibdó, Juntas de acciones comunales, entidades oficiales y privadas del orden nacional, departamental y municipal, en formación de hábitos y conducta de seguridad vial
5. Se realizó señalización y demarcación vial acorde a la norma ley 769 /2002.
6. Se realizó Diagnóstico para la instalación de nuevos reductores de velocidad y para la instalación de bahías.
7. Se realizaron simulacros con actores (Payasos, mimos, teatreros, etc.) en las vías de la ciudad, motivando a la ciudadanía al buen comportamiento y respeto a las señales de tránsito.
8. Instalar dos (2) pantallas gigantes led en igual número de sitios de la ciudad para por medio de estas difundir mensajes alusivos a las campañas de cultura ciudadana en: Movilidad segura.

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:**

En la Secretaria de Infraestructura se destacan los siguientes avances:  
Realización de reuniones con FONTUR E INVIAS para la financiación del Proyecto del Malecón.

Realización de reuniones con las diferentes entidades para la financiación delos recurso para los proyectos de Sendero Ecológico de Tutunendo, Escenarios Deportivos, Alcantarillado de Quibdó (40%), Aeroparque, Circunvalar y Central de Abasto.

Socialización para ejecución del Proyecto.

Los recursos invertidos en estos proyectos están aproximadamente alrededor de \$ 162.000.000.000

Además de lo anterior se avanzó en Realización de la contratación para la Construcción de un puente peatonal entre los barrios de la Yesquita y San Martín (\$225.203.920, 00)

"Mejoramiento De Vía Que Comunica Al Barrio Uribe Vélez Con La Urbanización De Las 1500 Viviendas En El Barrio Caraño De La Ciudad De Quibdó – Chocó". (\$156.915.414, 00)



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

Realización de La Construcción De Boxculvert En Concreto Reforzado Sección 3,5 X 5,0 Mt Longitud 10,0 M En el Barrio Ángeles Sector Condoto Que Comunica Con El Barrio El Jardín Sector Los Palacios En La Ciudad De Quibdó Municipio De Quibdó (\$200.643.196, 00)

Construcción De Boxculvert En Concreto Reforzado Sección 3,0x3,0 Mt Longitud 8,0 M En El Barrio Minuto De Dios Parte Baja Sector San José Que Se Comunica Con Los Rosales En La Ciudad De Quibdó Municipio De Quibdó” (\$142.264.187, 00)

Construcción Puentes Vehicular Sobre La Quebrada El Caraño, Sector Fuego Verde Municipio De Quibdó - Departamento Del Chocó” (\$356.571.709, 00)

Interventoría técnica, administrativa y financiera a la construcción puente vehicular sobre la quebrada el Caraño, sector fuego verde municipio de Quibdó - Departamento del Chocó.

Los recursos invertidos en los anteriores proyectos están en aproximadamente \$110.000.000 millones de pesos.

En los corregimientos de Guayabal y en los Barrios de Pacurita, Uribe Vélez, Miraflores, La Esmeralda, Las América, San Martín y el puente de García Gómez, y Chambacú con el barrio Yesca grande, se realizaron, entre otras, las siguientes obras:

Mejoramiento y mantenimiento de la capa de rodadura de 20 Km de las vías Terciarias.

“Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías Quibdó - Pacurita Del Km 1 + 350 Al Km 4 + 400 En El Municipio de Quibdó – Departamento Del Chocó”. (\$32.894.239, 00)

“Conformación De Calzada En Afirmado De Los Barrios Miraflores, La Esmeralda Y Las América De La Ciudad De Quibdó” (\$33.033.049, 00)

“Mejoramiento y mantenimiento de las vías Quibdó - Guadalupe del km 00 + 00 al km 4 + 200 en el municipio de Quibdó – Departamento del Chocó” (\$ 30.587.840, 00)

“Mejoramiento y Mantenimiento de la vía que va desde la construcción del Hospital de la zona norte hasta el corregimiento de Guayabal del Municipio de Quibdó” (\$32.714.994, 00)

Se realizaron el mejoramiento, mantenimiento y pavimentación de la capa de rodadura de las vías urbanas.

“Reparqueo en la calle 30 entre 2 a 4, calle 28 entre 4 y 5, reja en las margaritas bajando el coliseo y mejoramiento de los boxculvert con pavimento y rejilla en el tambo, colocación de rejillas en la calle 26 subida a la loma san judas, carrera 4 con calle 24, calle 24 entre carreras 6ª y 7, carreras 6ª después del puente de huapango, en la carrera 3 y carreras 10 con calle 29 subida a la loma San Judas del municipio de Quibdó.” (\$24.610.953, 00)

“Mejoramiento de 2 Puentes Peatonales En Madera de los Barrios San Martín y el Puente De García Gómez, y Chambacú con el Barrio Yesca Grande de la Ciudad de Quibdó” (\$67.346.403, 00).

Nº 137 Del 6 De Julio De 2017 “Mejoramiento De Pisos (Corredor), Red Sanitaria Y Cielo Rasos En La Institución Educativa IEFEMP Sede Anexa Municipio De Quibdó” (\$40.710.020, 00)

“Adecuación Y Mejoramiento Del Megacolegio Mia Fase II Del Municipio De Quibdó, Chocó” (\$6.028.543.305,93, 00)

Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera Adecuación y Mejoramiento Del Megacolegio Mia Fase II Del Municipio De Quibdó, Chocó. (\$370.126.627, 00)



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La población beneficiada es todo el municipio de Quibdó sin distinción de raza (Mestiza, Indígena y Afro) en los mejoramientos de las Cubiertas se le brindó empleo aproximadamente a 130 personas de Género masculino del Municipio.

### SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Se destacan los siguientes avances obtenidos en la Secretaría de Educación:

Dentro del Proyecto: Todos a estudiar; en la Meta de Aumentar durante el periodo de gobierno a 40.000 estudiantes la cobertura bruta en educación con enfoque diferencial, se registró en la vigencia 2017 una cobertura de 36592 estudiantes matriculados.

Se obtuvieron 36 beneficiados con el Programa ser Pilo Paga, para estudiantes de los grados de once (11) de las Instituciones Educativas del Municipio, que estuvieron entre los mejores puntajes del País.

En lo que respecta a la Meta de Mantener la implementación del Programa de Alimentación Escolar en las instituciones educativas del municipio de Quibdó, en el periodo rendido, se realizó contratación para la atención en la entrega de raciones alimenticias de los niños, niñas y adolescentes, con una atención de más de 35 mil niños, niñas y jóvenes atendidos en la vigencia 2017.

Se avanzó además en los siguientes Proyectos: Saber vale mucho, correspondiente a la Meta de Formular e implementar la estrategia de apropiación de TIC's en los 125 Establecimientos Educativos.

En el Proyecto: Economía BIO, en la Meta de Promover el fortalecimiento de Proyectos Pedagógicos Transversales en emprendimiento escolar con énfasis en biodiversidad productiva, se obtuvo un avance del 50%

En la Meta de Gestionar la implementación de la política de la jornada única educativa en 2 instituciones educativas del municipio de Quibdó durante el cuatrienio, se obtuvo un avance del 30%.

Con el propósito de continuar mejorando la Calidad Educativa en el Municipio de Quibdó, 59 docentes del área de inglés, adscritos a la Secretaría de Educación Municipal, participaron de la primera inmersión de éste idioma, con lo cual, mejorarán las prácticas docentes y la interacción con los estudiantes.

### SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL.

Se avanzó en las siguientes actividades:

Coordinación con OIM para la implementación del programa IPA en el municipio de Quibdó, para ejecutarla en el marco de las líneas productivas que manejan las asociaciones con población en condición de discapacidad. IPA implementa una estrategia de oportunidades económicas que aborde temas de empleabilidad, desarrollo de nuevos negocios, crecimiento y fortalecimiento de emprendimientos existentes.

Coordinación con Prosperidad Social, para que, en el marco de su misión institucional, contribuya a la generación de acciones de productividad incluyente con



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: [alcaldia@quibdo-choco.gov.co](mailto:alcaldia@quibdo-choco.gov.co), Quibdó - Chocó.



población en condición de discapacidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

Coordinación con la Corporación Minuto de Dios, con el ánimo de establecer un convenio con la administración municipal que permita realizar una intervención en materia de generación de ingresos, formación para el trabajo, emprendimiento y fortalecimiento.

A través del convenio con la Diócesis de Quibdó, se realizaron 22 encuentros de convivencia (1 por manzana) que permitan dar continuidad al plan de formación en competencias ciudadanas en convivencia y seguridad, lo mismo que la socialización del manual de convivencia, apropiándolo e incluyendo aportes diferenciales por manzana.

Acción de formación en competencias ciudadanas en convivencia y seguridad con la fundación Orbis, en el marco del proyecto el color de la convivencia, donde 957 familias recibieron capacitación en temas de convivencia, liderazgo y respeto por la diferencia.

Se logró con la fundación Orbis y Microempresas de Colombia capacitar en habilidades personales y empresarial a 270 beneficiarios del proyecto en acabados arquitectónicos y pinturas, manipulación de alimentos, peinados de la Región y belleza con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus familias.

Identificación de adultos mayores en estado de abandono y ubicación en centros geriátricos para su atención integral y restablecimiento de sus derechos para mejorar su calidad de vida.

Capacitación a 335 familias y 25 adolescentes como cuidadores de la Primera Infancia (se firmó convenio con el SENA, para que estos beneficiarios realizaran la Tecnología en Primera Infancia).

### **SECRETARIA DE LA MUJER, GENERO Y DIVERSIDAD.**

Se avanzó entre otras, en las siguientes actividades:

Capacitaciones a 200 familias en: construcción de Huertas Vertical y a tierra, suelo fertilizantes y preparación de abonos, hábitos y estilos de vida saludable, preparación de Compostela comunitaria, preparación de abono alimentación saludable, prevención de la VBG y Sexual, en seguridad y entornos seguros.

Se implementaron 5 emprendimientos comunitarios en Tutunendo Quibdó comuna uno y comuna 4, Pacurita - "huertas a tierra y verticales, de los cuales 3 están dando sus frutos ya las familias han recolectado cosechas de hortalizas para el consumo, en el sector Cabi del barrio Niño Jesús, y en villa España además de coger para el consumo, pudieron vender algunas libras de Rábanos.

Se gestionó y se culminó el Segundo diplomado de Acceso a la justicia dirigido a funcionarios para aportar herramientas teórico prácticas que permitan mejorar las capacidades de los servidores públicos que tienen responsabilidad en la prevención y atención de los casos de violencias en contra de la mujer en el Municipio

Se concluyó el apoyo técnico con global Communities – agosto de 2017, Una (1) estrategia Construida y documentada para la prevención de las VBG.

Con el apoyo de ONU MUJERES se define articulación a través de la firma de carta de intención con la administración municipal para continuar con los apoyos técnicos en el Comité Intersectorial Municipal para la atención a personas víctimas de VBG y Violencia Sexual en los temas de seguridad con enfoque de género, con ACNUR, se gestiona apoyo para capacitar a mujeres víctimas en temas de Acceso a la justicia, apoyo a las organizaciones de mujeres en el registro de las VBG y sexual.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**





Reuniones con representantes de los colectivos de personas LGBTI, reuniones bilaterales con agencias del sistema de asistencias unidas, con ONG, reunión con el señor Alcalde, se realizó estudio previo para consecución de una parte de recurso económico y se desarrolló una actividad por el hospital Ismael Roldan para “hombres que tienen relaciones con hombres.”

Se desarrollaron diferentes actividades en Quibdó urbano y rural para empoderar a las mujeres y sus familias en los temas de liderazgo para la paz, así se realizaron las siguientes actividades:

- Evento en la comunidad del Jagüo con aproximadamente 200 personas procedentes de diferentes comunidades
- Se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la No violencia contra las mujeres, con una participación de 300 mujeres en los diferentes eventos.
- Plantón por el día Nacional por la dignidad de la mujer víctima de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia.

### SECRETARIA DE GOBIERNO.

Se avanzó en las siguientes acciones y actividades:

Se realizaron campañas publicitarias y de concientización para la atención, divulgación y prevención de la violencia en las fiestas de san pacho, (cuyo resultado fue satisfactorio).

Socialización ley 1801 de 2016 a instituciones educativas consumo de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenos

Implementación de tres inspecciones de policía

Recuperación del espacio público - plaza de mercado

Implementación de la línea 123

se brindó atención inmediata a Personas víctimas de desplazamiento del conflicto armado en el Municipio de Quibdó;

Se brindó Alojamiento transitorio de las víctimas de desplazamiento del conflicto armado en el Municipio de Quibdó

Se Suministró alimentos para la asistencia humanitaria inmediata a las víctimas del conflicto armado interno en el Municipio de Quibdó.

Se suministró cajas mortuorias para personas en estado de vulnerabilidad y/o desplazamiento.

En el Tema de Asuntos Étnicos, se realizaron las siguientes acciones:

- Para la Comunidad de Alto rio buey: compra de semillas agrícolas para la comunidad
- En la comunidad de Rio Negüa: compra de semillas y corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.
- Guarandó carrizal: compra de semillas agrícolas para la comunidad.
- Mungarado: compra de semillas y corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.
- Paso rio salado: corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.
- Alto rio Tagachí: compra de semillas y corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



- Beté auro del buey: compra de semillas agrícolas para la comunidad.
- Caimanera de jampapa: compra de semillas agrícolas para la comunidad.
- El 20, el 90 y playa alta: apoyo a la salud - compra de semillas y corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.
- Motordo: compra de semillas y corte de madera y elementos para reparar y construir viviendas en la comunidad.

### COORDINACIÓN DE CASA DE JUSTICIA

Actividades realizadas con diferentes poblaciones:

- Talleres de Prevención a Usuarios del Programa Casa de Justicia.
- Feria de servicios interinstitucional.
- Talleres en los CDI con padres de familia, alumnos y Docentes.
- Participación en la Mesa Municipal de Niños, niñas y adolescente de Quibdó.
- 13 Programas radiales para promover los servicios de Casa de Justicia.

Atención psicológica para los usuarios que lo requirieron en los casos de violencia intrafamiliar

Acompañamiento en 3 rescate de menores de edad

A través de la Secretaria de Gobierno a través de la Comisaria de Familia y la Ludoteca Municipal NAVES Cocorobé de Quibdó, Secretaria de Salud, Educación, Deporte e Inclusión Social y demás instituciones que hacen parte del CETI, con el ánimo que aprovechen el tiempo libre en actividades que redunden en su desarrollo; se han venido realizando diferentes actividades de acuerdo al plan de acción, con una población de 100 entre niños, niñas y adolescentes diferentes actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas, durante los días sábado en el horario de la mañana en las instalaciones de SENA y Ludoteca Municipal.

Seguimiento a los permisos concedidos a los Adolescentes y jóvenes Trabajadores: El Ministerio del Trabajo ha venido realizando el seguimiento a los menores de edad que sus padres y comerciante han solicitado legalmente el respetivo permiso para laborar; con el objetivo de restituirle sus derechos si han sido violados; durante la presente vigencia se reportaron 8 casos para mayores de 15 años.

- Operativos en el sector de Transporte, plazas de Mercado, Comercio. Aeropuerto, venta de periódicos, aserríos, Terminal de transporte, Cuidan motos en diferentes lugares del centro, lavaderos de motos y carros y niños que pasean a otros en el parque Manuel Mosquera Garcés en pequeños carros.

Para la presente vigencia se realizaron 5 operativos (Comercio, centro de la ciudad, venta de periódico, cuidadores de motos en el establecimiento de Claro, Terminal de transporte y transporte urbano), en horas de la noche en los establecimientos públicos en la zona rosa, con de objetivo de disminuir el trabajo infantil.

- Capacitar y promover la implementación de la ruta de denuncia del trabajo infantil, así como la ruta de atención en los sectores de explotación:

- Dentro de los operativos se realizaron actividades de sensibilización a los comerciantes para que no contratar a menores de edad, donde se les dio a conocer la parte legal y procedimientos que se llevarían a cabo al Contratar menores De edad en estos lugares.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

**SECRETARIA DE SALUD.**

Durante el segundo semestre de 2017, se destacan las siguientes actividades realizadas por la Secretaria de Salud, conforme a lo establecido en su Plan de acción:

- Implementación de la estrategia de entornos saludables en cinco (5) comunidades indígenas y diez (10) comunidades afros priorizadas de la zona rural para la prevención de la enfermedad diarreica aguda, beneficiando a 378 familias.
- Se Conformó la red de salud mental institucional y comunitaria (en 5 corregimientos y 2 resguardos indígenas) del municipio de Quibdó.
- Movilización social para la prevención de toda clase de violencia, En la cual participaron 202 personas.
- Campaña de prevención del suicidio y jornada de atención integral
- Socialización de las acciones pedagógicas para la transformación de comportamientos que posibiliten el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y el trato digno, se beneficiaron 398 personas
- Movilización social y comunitaria para la garantía del derecho a la atención psicosocial y salud integral a las víctimas del conflicto armado
- Fortalecer el centro de escucha del barrio la Aurora, e implementar dos (2) zonas de orientación escolar
- Acompañamiento adulto mayor habitante de calle para ser admitido al ancianito de Quibdó
- Implementación de la estrategia familias fuertes, amor y límite en veinticinco (25) familias, en coordinación con la cooperación internacional, incluye además el análisis y socialización de los resultados
- Búsqueda activa comunitaria de personas sintomáticas de Malaria.
- Capacitación de 100 líderes comunitarios en la prevención de la Malaria.
- Sensibilización sobre la prevención de la malaria en zona rural
- capacitación a líderes comunitarios como agentes comunitarios en derechos sexuales y reproductivos y vigilancia comunitaria.
- Instalación de diez (10) puestos nuevos de dispensadores de preservativos en zonas rurales
- Realizó tamizaje con pruebas rápidas para la detección de hepatitis B, C y VIH.
- Celebración del día Mundial de la lucha contra el VIH/SIDA

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

En la Secretaría de Desarrollo Económico, en el segundo semestre de 2017, se destacan las siguientes actividades de conformidad con lo establecido en su Plan de acción:

**Plan Regional de Competitividad.** Se viene trabajando en el fortalecimiento y formalización de la mesa de promoción y desarrollo turístico de Quibdó en aras de crear el Consejo Municipal de Desarrollo Turístico del Municipio. Tras constantes reuniones con entidades como SENA, UTCH, CCCH y AECID ya se cuenta con los avances en los términos de referencia para el Fortalecimiento Organizativo de la Mesa de Promoción y Desarrollo Turístico de Quibdó para contratar la Asistencia



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



técnica para realizar actividades específicas con el objetivo de alcanzar los productos solicitados tras las reuniones con los prestadores turísticos e instituciones con injerencia en el sector turístico.



NIT. 891680011-0

De acuerdo a la estrategia del MINCIT denominada Corredores Turísticos, se validaron los atractivos turísticos de Quibdó y se realizó reunión con los prestadores y consejos comunitarios con el fin sensibilizarlos en los temas de responsabilidad turística.

Plan regional de ciencias y tecnologías, cumpliendo los lineamientos del este plan se definieron los términos de referencia para la contratación del diseño de una plataforma de emprendimiento denominada en nuestro plan de desarrollo “QUIBDO EMPRENDE” a través de la cual se busca Contratar la asistencia técnica de un profesional o empresa para desarrollar, de manera participativa con las organizaciones, entidades y sociedad civil organizada, una plataforma digital multicanal orientada hacia la promoción del emprendimiento en el municipio de Quibdó. Este proyecto es gracias a la solicitud hecha a AECID para su elaboración.

**Plan Regional de Emprendimiento.** En articulación con la coordinación de juventud venimos realizando capacitaciones y talleres de emprendimiento especialmente a jóvenes innovadores. Venimos trabajando y apoyamos a pequeños microempresarios de la ciudad mediante el convenio interadministrativo entre Alcaldía y Banco Agrario. Venimos haciendo seguimiento al convenio de adhesión N° 16 del 31 de Julio del 2017 entre el Municipio de Quibdó, FONADE Y EL SENA, para llevar a cabo la convocatoria cerrada de FONDO EMPRENDER por valor de Mil Millones de pesos MCTE (\$1.000.000.000) donde se contribuirá con recursos económicos mediante capital semilla, a no menos de 10 emprendedores Quibdoseños quienes con la aprobación de sus planes de negocio productivos e innovadores, logran la constitución y puesta en marcha de su empresa.

En aras de impulsar y fortalecer nuestras cadenas productivas se brindó apoyo a la organización de COCOMACIA en la gira para el diagnóstico y levantamiento de información para conocer el estado de los cultivos de arroz ubicados en la zona rural del municipio, esto con el fin de tener un diagnóstico general del proceso del cultivo y transformación y organizar un plan de asistencia técnica a los cultivos y familias productoras. Son alrededor de 120 familias productoras que se beneficiarán.

La Alcaldía de Quibdó y DPS, fortalecen el desarrollo económico, mediante la entrega de insumos y maquinarias a los beneficiarios del programa “mi negocio” La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, en articulación con Prosperidad Social, hace acompañamiento a la entrega insumos a las 485 personas en total beneficiadas en la primera etapa del programa “Mi Negocio”; las cuales le permitirá a los beneficiarios la oportunidad de tener su propio negocio y generar ingresos para el sustento de sus familias.

### **SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES.**

En los avances obtenidos en la Secretaria de Deportes se destaca la realización de 35 actividades de Mejoramiento de la oferta y apropiación responsable de servicios sociales para garantizar la inclusión de la sociedad MIA según edad, condición y género en todo el municipio de Quibdó, incluyendo corregimientos Tutunendo, las Mercedes, Alfonso López, Casa Blanca, Futuro 1, Reposo, con una inversión aproximada de 150 millones de pesos.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT: 891680011-0

Se realizaron 350 eventos de actividad física incluyente en el municipio de Quibdó con grupos poblacionales y enfoque diferencial, dentro del Programa de promoción y fomento de Deporte para la convivencia y la Paz, realizado en diferentes barrios del Municipio de Quibdó, tales como la Esmeralda, aeroparque, Medrano, y cancha del Carrasquilla, cancha alterna al coliseo, y el corregimiento de la soledad y varias instituciones educativas. Con una inversión de alrededor de 70 millones de pesos.

Se realizaron 120 eventos recreativos con la participación de los diferentes grupos poblacionales y a partir de un enfoque diferencial, dentro del Programa de Promoción y fomento del Deporte para la Convivencia y la Paz, en esta ocasión fueron intervenidos los siguientes barrios del Municipio: bonanza, Alfonso López, porvenir etc. Instituciones educativas, padre Isaac Rodríguez, IEFEM, Claret, etc. celebración de fiestas Halloween, casa de justicia. Alcaldía de Quibdó, CDI.

Se otorgaron y renovaron 9 reconocimientos Deportivos desde junio a diciembre 2017, a los siguientes Clubs Deportivo ADINCHOC, Club Deportivo Sordos Luz, Club Deportivo Huracanes, Club Deportivo de Sordos Sol y Sombra, Club Deportivo Jackson Martínez, Club Deportivo Con Chi de Taekwondo, Club Deportivo la Academia de Fútbol, Club Deportivo los dorados, club de canotaje olímpico turístico recreativo y artesanal ribereño.

En el marco de mejorar la oferta y apropiación responsable de servicios sociales para garantizar la inclusión de la sociedad MIA, según edad, condición y género, se inscribieron 3.370 Deportistas superando la meta impuesta por Coldeportes Nacional de inscribir 2.500, las mencionadas inscripciones se realizaron en el Estadio la Normal, coliseo del Jardín e Instituciones Educativas del Municipio.

## COORDINACION DE JUVENTUD

La coordinación de juventud, tras el año vencido 2017, segundo semestre, enfatizo su actuar en la implementación del Capítulo 1 de la Política Pública Municipal de Juventud, en miras de identificar al joven como un ciudadano con capacidades de ejercer sus derechos e impulsar que la sociedad que lo rodea lo haga en igual manera, por ella esta coordinación adelanto programas y actividades tendientes a impulsar estas capacidades en los jóvenes, dotándolos de conocimientos e implementos idóneos para fomentar la identidad, el liderazgo y la paz en cada uno ellos, en síntesis esta dependencia realizo estas acciones.

**Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles Asentadas en las Comunas 2 y 3 del Municipio de Quibdó.** Con la idea de que los jóvenes se involucren en procesos relacionados con la organización y formación política, se realizó fortalecimiento a organizaciones juveniles residentes en las comunas 2 y 3 del municipio de Quibdó. Esta estrategia considera las organizaciones juveniles cómo uno de los motores más fuerte para el desarrollo de ambiente y actores de paz en los barrios y comuna de Quibdó.

**Escuela de Tecnología.** A propósito de incentivar la investigación científica como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, se puso en marcha la escuela de Tecnología, logrando la asistencia de alrededor de 30 jóvenes, y se otorgaron implementos para el mejor desarrollo de la escuela.

**Tomas Culturales.** Las tomas culturales, fue el proceso de acompañamiento a los grupos de danzas focalizados en la comuna 2, como estrategia de fortalecimiento y acompañamiento en la actividad artística, para este caso se realizó con un grupo de jóvenes del barrio el Porvenir y Ciudadela Mia.

**Quibdó productivo, territorio competitivo!**

Gobernación del Chocó

Libertad y Orden  
República de Colombia



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

**Escuela de Formación Política.** El Ministerio de Interior de acuerdo a la alianza estratégica realizada con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la Fundación Paz y Reconciliación y la coordinación de juventud del municipio de Quibdó, impulsó la escuela de formación política en distintas en la ciudad de Quibdó, este proceso de formación está dirigido a jóvenes de los partidos y movimientos políticos y de las Plataformas Juveniles creadas de conformidad con la ley 1622 de 2013.

Conforme a la gestión del Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó y en especial a la Mesa de Juventud que se logró conformar en el marco de los acuerdos suscritos en el Paro Cívico del 10 de mayo del 2017; se decidió realizar el “PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JÓVENES DEL CHOCÓ”, en el cual se busca encontrar solución a la problemática actual de la población juvenil, que sirva para la construcción del pliego de peticiones en líneas específicas que se presentó ante el gobierno nacional a través de su agencia presidencial COLOMBIA JOVEN.

## SECRETARIA DE HACIENDA

Entre los avances obtenidos en esta cartera, podemos destacar los siguientes:

Actualización del estatuto de rentas por las siguientes razones:

1. Necesidad de replantear el enfoque de las rentas tanto en su liquidación como en el cobro de los tributos, en especial predial, dada la falta de coherencia del mismo con la realidad económica y coyuntural que hoy vive el municipio en materia financiera.
2. El estatuto de rentas anterior (Acuerdo 052 de diciembre de 2013), contemplaba desde su creación más de 20 modificaciones entre los años 2014 y 2017, lo cual exigía su unificación.
3. El Gobierno Nacional expide la ley 1819 del 29 de dic. 2016 “Reforma Tributaria Estructural”, donde se reglamentan los tributos territoriales (Industria y comercio, Alumbrado público, etc.).

El nuevo estatuto de rentas municipal contiene normas sustanciales que describen los tributos, sus elementos, su forma de recaudo y destinación, y define los aspectos formales sobre Régimen Sancionatorio y Procedimiento Tributario. Entre las principales bondades destacamos:

### Impuesto Predial

Se lograron imprimir y entregar en forma oportuna a los contribuyentes del impuesto predial más de 30.000 facturas, como estrategia de cobro para cada uno de los semestres que estaban programados; Lo que ocasionó un importante aumento del impuesto, pasando de 2.851,88 a 4.049,15 millones con un incremento del 41.98% y del 76.96% en los últimos 5 años

Las implementaciones de las medidas anteriores provocaron resultados positivos e incremento en el recaudo de distintos impuestos del municipio, avances que se sintetizan de la siguiente manera:

1. El municipio de Quibdó ocupó el primer puesto a nivel departamental en el Rankin de desempeño fiscal y el lugar 239 entre 1.101 municipio a nivel nacional (Vigencia 2017).



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia



- Incremento sustancial en el recaudo de los tributos Ej: Pasamos de ICLD 11.884 Millones 2016 a 13.805 millones en el 2017 (Crecimiento del 16.2%, casi 2.000 millones).

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**  
NIT. 891680011-0

### Reestructuración de pasivos

La Entidad fue aceptada por el Ministerio de Hacienda, para realizar el Acuerdo de reestructuración de pasivos, a través de la Resolución 2693 del 2 de septiembre de 2016.

El 5 de abril se convocó a votación a todos los acreedores y se logró como resultado la votación positiva de la propuesta presentada por el Municipio a sus acreedores, con el **58.19%** de votos favorables, **9.10%** de votos negativos y el **32.71%** sin participación. Convocatoria que fue ampliamente divulgada por los principales medios de comunicación de la ciudad; Lo que permitió que se declarara suscrito el acuerdo de reestructuración de pasivos del Municipio de Quibdó, cuyo registro de inscripción se encuentra publicado en la página relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales que lleva la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se constituyó un inventario de acreencias ciertas por un valor total de \$55.598 millones de pesos.

Se constituyó un inventario de contingencias por un valor total de \$5.812 millones de pesos.

Se estableció un respaldo económico para el cumplimiento del acuerdo descrito así:

- El 50% del recaudo de la Sobretasa a la Gasolina.
- El 50% del recaudo del Sistema General de Participaciones (SGP) correspondiente a Libre Inversión.
- El 40% del recaudo de la Estampilla de Pro-Cultura.
- El 40% del recaudo de la Estampilla de Pro-Bienestar Adulto Mayor.
- El 5% de los ICLD para atender contingencias.
- Ahorro 2016 a que se comprometió **EL MUNICIPIO** en el Acta de Determinación de Actividades desde el inicio de la promoción y hasta la fecha de firma del presente **acuerdo**.
- El 22% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), como ahorro primario cada año
- El desahorro del FONPET para atender la deuda por cuotas partes que autorice la DRESS del MHCP.

Se elaboró un marco financiero para la planificación de pagos y cumplimiento de metas, denominado **ESCENARIO FINANCIERO**.

Se constituyó el comité de vigilancia con su respectivo reglamento interno, organismo que actúa como ente regulador y verificador del cumplimiento del acuerdo.

Se Constituyó una fiducia de recaudo, administración, pagos y garantía, con la FIDUPREVISORA S.A., con la obligación de crear los siguientes fondos:

- Fondo para gastos de funcionamiento**, Financiado con el 73% de los ingresos de libre destinación (ICLD).
- Fondo de Contingencias** el cual se provisionará con el 5% del recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD).
- Fondo de Acreencias**, financiado con el 22% de los ICLD y rentas reorientadas

*Quibdó productivo, territorio competitivo!*



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.





- **Fondo de Inversión**, financiado con la generación de excedentes de ICLD y de las rentas reorientadas que estén por encima de lo presupuestado en el escenario financiero del acuerdo de Reestructuración.



NIT. 891680011-0

**Ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.**

La ejecución del acuerdo ha presentado resultados satisfactorios de cumplimiento y de avance positivos, sintetizados en los siguientes datos estadísticos:

Se cumplió con lo pactado en el **Escenario financiero**

Pagos Créditos de primera clase y cumplimiento de compromisos año 2017

Se obtuvo un ahorro de los recursos generados para el cumplimiento del acuerdo por valor de \$ **2.277 millones**.

Se hicieron depuraciones con corte a 31 de diciembre de 2017 por valor de **6.425 millones**,

Se dio cumplimiento a lo contemplado de apropiar para la vigencia 2018: Garantizar los ICLD, el funcionamiento y un valor de \$ 8.390 millones de pesos (7.675 para pagos de los créditos de primera clase y 715 millones) para cubrir posibles contingencias.

Dentro de la programación establecida en este proceso de Rendición de Cuentas, se estableció un espacio para interactuar con la ciudadanía y resolver las inquietudes, se resolvieron de manera directa las inquietudes de varios asistentes previa entrega, en la entrada de un formato para la realización de sus preguntas y las que por el tiempo no se respondieron de manera directa, fueron tomadas para posteriormente dar respuesta en el presente informe, previa concertación con los Secretarios involucrados y a través de la Oficina de Control Interno se publican como parte del informe.

Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

RONDA DE PREGUNTAS	
1	<b>¿Cómo avanza el Hospital de la Zona Norte?</b>
<b>Respuesta:</b> Este proyecto entro en proceso de revisión y ajuste para ser presentado ante una fuente de financiación.	

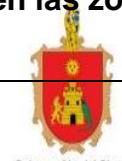
2	<b>¿Cuándo se inicia la construcción del sendero de Tutunendo?</b>
<b>Respuesta:</b> Se solicito al contratista la cesión del Contrato, se encuentra pendiente la oficina jurida de FONTUR.	

3	<b>¿A partir de qué fecha inicia la ampliación del alcantarillado en Quibdó? Y desde que zona inicia?</b>
<b>Respuesta:</b> El proyecto se le dio inicio hace dos meses iniciando desde la bombita- sector de Kennedy – hasta la entrada del Barrio Porvenir, otro tramo del Jardín la 18- Rosales - salida principal Hospital Ismael Roldan y otro frente es puente Bin has la Playita planta de tratamiento.	

5	<b>¿Se habla mucho de la zona urbana que se va hacer en las zonas rurales que también somos Quibdó?</b>
---	---



*Quibdó productivo, territorio competitivo!*





**Respuesta:** Se está adelantando con la interconexión eléctrica en las zonas Cuenca del Rio Negua y la del Rio Munguido y proyectos de seguridad alimentaria como plátano, arroz, maíz y cacao.



6 **¿Qué proyecto hay para el mejoramiento rural de infraestructura, educación, salud y la parte productiva de las comunidades de Munguido, Atrato y Negua?**

**Respuesta:** En cuanto a infraestructura educativa se está adelantando los estudios y diseños de las instituciones educativas de Tutunendo y Tagachi, lo mismo en las comunidades indígenas que se está trabajando el proyecto de reubicación.

7 **¿Qué escenarios deportivos se han desarrollado o se están ejecutando en la actualidad por parte de la Administración Municipal?**

**Respuesta:** Podemos destacar entre los que se están construyendo, la Construcción del estadio de atletismo y el coliseo de la unidad deportiva del kilómetro 7 vía a yuto y la cancha sintética de del Barrio Samper.

Posterior a la realización del Evento, y conforme a los lineamientos anteriormente establecidos, la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Quibdó, realizó la evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de cuentas, correspondiente al segundo semestre de 2017: obteniendo los siguientes resultados:

### EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Una vez terminada la presentación de informes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la oficina de Control Interno de la Administración Municipal, entregó a los asistentes la encuesta de percepción, con el fin de evaluar, retroalimentar y mejorar el proceso de rendición de cuentas a la comunidad de la Entidad Municipal.

Se presenta la tabulación de la encuesta de satisfacción y representación gráfica y a cada una de las preguntas la respectiva explicación.

**Instrumento aplicado:** Encuesta  
**Entregadas:** 80 encuestas  
**Diligenciadas:** 62 encuestas (77.5%)  
**Total, asistentes:** 220

#### 1) ¿Cómo se enteró de la realización del evento?

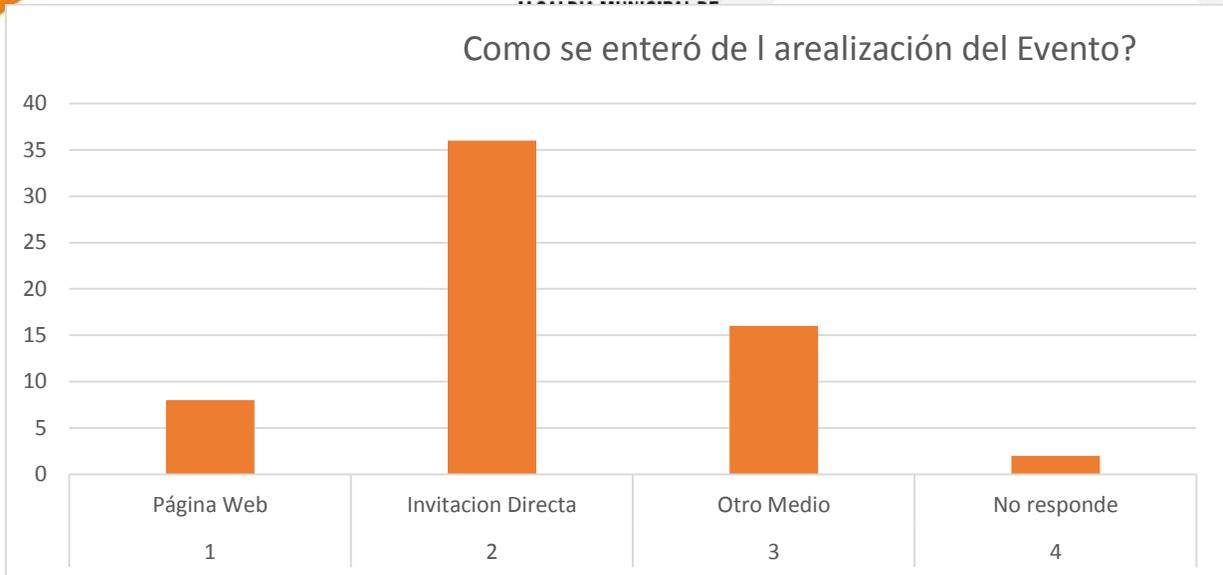
RESPUESTA	Total	%
1 Página Web	8	12.9
2 Invitación Directa	36	58.0
3 Otro Medio	16	25.8
4 No responde	2	3.22



*Quibdó productivo, territorio competitivo!*



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.

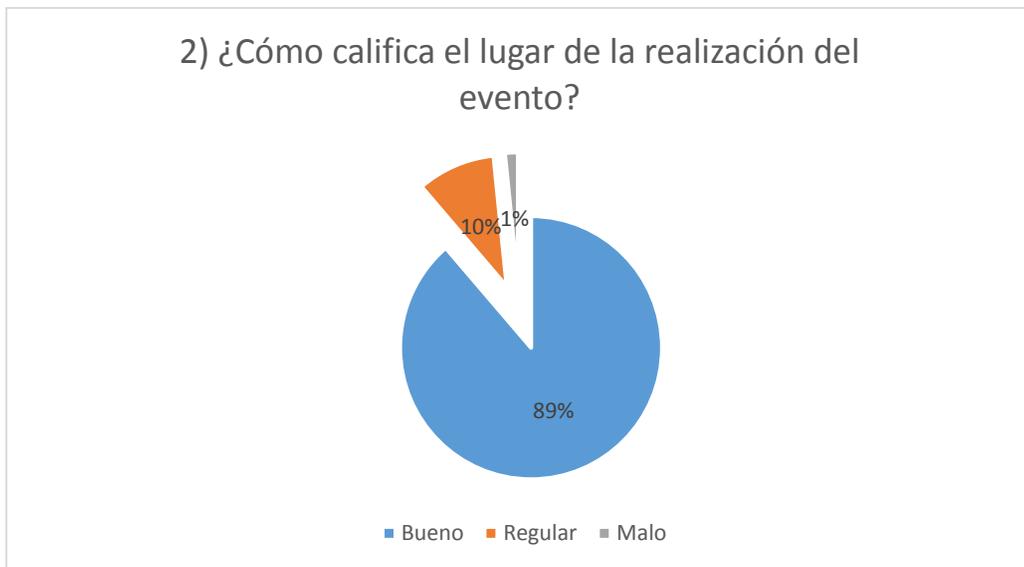


**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, el 12.9% de los asistentes se enteró de la realización del Evento, a través de la página web; el 58% les llegó invitación directa, el 25.8 se enteraron a través de los medios de comunicación. Se requiere revisar los aspectos la forma de convocatoria, de tal manera que estos sean más efectivos y lleguen a mayor número de la comunidad para que asistan al próximo evento de APRC.

**2) ¿Cómo califica el lugar de la realización del evento?**

Respuesta	Total	%
1 Bueno	55	88.7
2 Regular	6	9.67
3 Malo	1	1.6



**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, el 88.7% de los asistentes al Evento consideran que el lugar elegido, preparado y dispuesto por la entidad para presentar el informe de avance en la audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue Bueno el 9.67% considera que el lugar fue regular y el 1,6% calificó mal el sitio que se eligió para el evento.

**3) ¿Cómo le pareció la información presentada en la Rendición de Cuentas?**

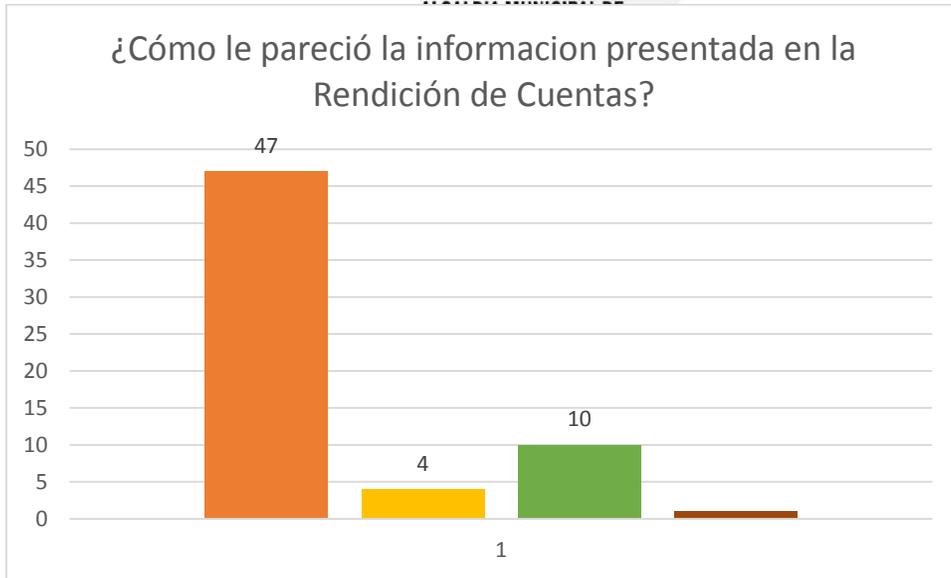
RESPUESTA	Total	%
1 Clara	47	75.8
2 Confusa	4	6.45
3 Suficiente	10	16.1
4 No Responde	1	1.6



*Quibdó productivo, territorio competitivo!*



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.

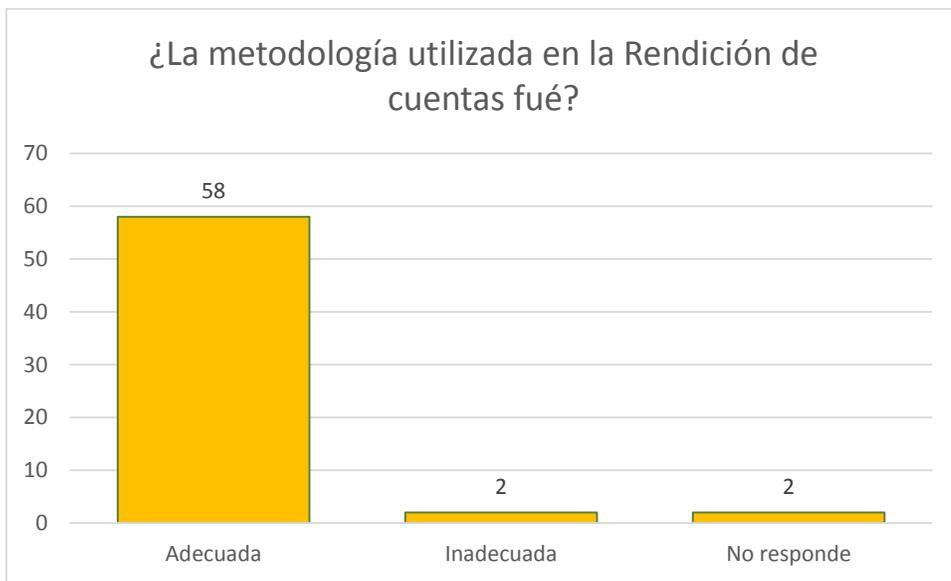


**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, el 75.8% de los asistentes al Evento consideran que la información presentada en la audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue clara, el 6.45% consideran que fue confusa y el 10.1% considera que la información presentada fue suficiente. Se hace necesario revisar los aspectos negativos para mejorar en el próximo evento de APRC:

**4) ¿La Metodología utilizada en la rendición de Cuentas fué?**

RESPUESTA	Total	%
1 Adecuada	58	93.5
2 Inadecuada	2	3.22
3 No responde	2	3.22



**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, el 93.5% de los asistentes al Evento consideran que la metodología utilizada en la APRC fue adecuada y solo el 3.22% manifestó que fue inadecuada; lo que evidencia que estuvieron de acuerdo con la forma como se realizó la presentación y desarrollo del evento.

**5) ¿Los canales de participación brindados a la Ciudadanía fueron?**

RESPUESTA	Total	%
1 Suficientes	52	83.8
2 Insuficientes	4	6.45
3 No responde	6	9.67

**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, el 83.8% de los asistentes al Evento consideran que los canales de participación utilizados por la Entidad, a través del cual, y dando cumplimiento al derecho y deber que tiene la comunidad de gozar de una participación oportuna



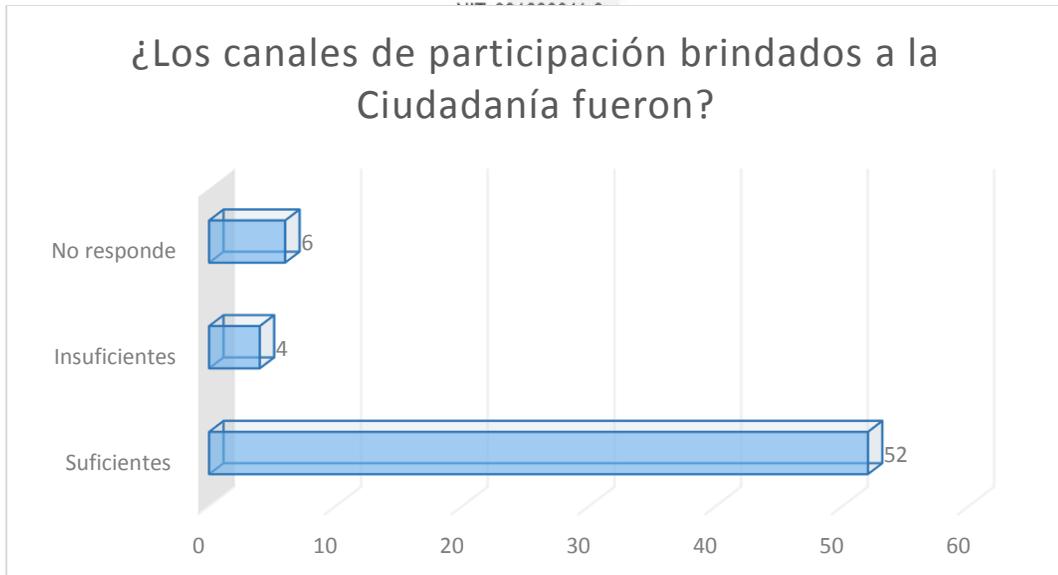
**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



y eficaz, el Municipio de Quibdó, haciendo uso de las herramientas necesarias que faciliten el dialogo e interacción de la ciudadanía con la administración pública, está de acuerdo con los canales de participación que fueron brindados

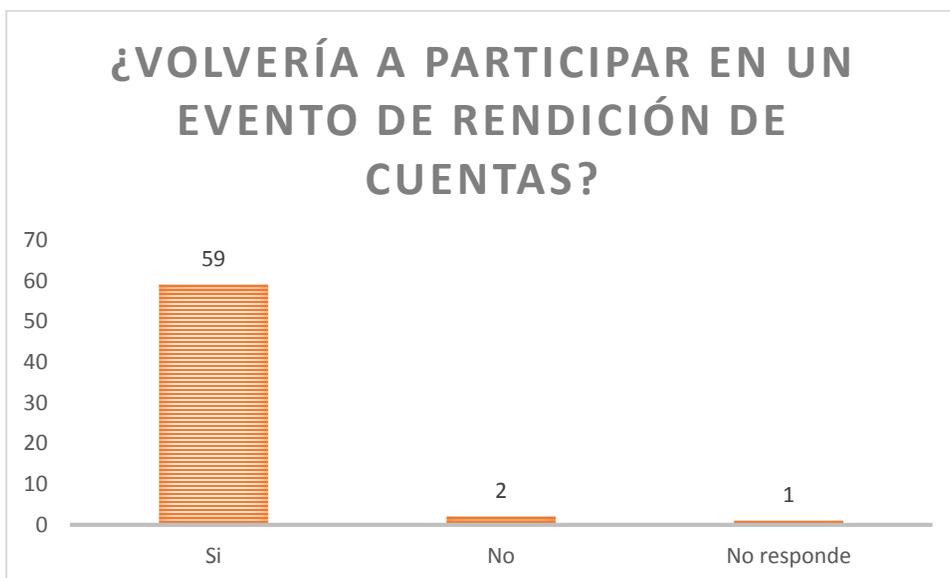


**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, los canales de participación que la Administración Municipal dispuso para el evento público de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fueron de gran aceptación para la Comunidad, ya que no solo tuvieron la oportunidad de estar enterados de los avances de la administración los asistentes de manera presencial, son los que se conectaron a través de los diferentes medios tales como Facebook like, radio, televisión, entre otros.

**6) ¿Volvería a participar en un Evento de rendición de Cuentas?**

RESPUESTA	Total	%
1 Si	59	95.1
2 No	2	3.22
3 No responde	1	1.6



**Comentario:**

Como se evidencia en la gráfica, la cual se realiza de acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a 62 personas, 59 de ellas correspondiente a un porcentaje del 95.16% de los asistentes volvería a participar en esta clase de eventos, programada por la Administración Municipal y solo 2 de ellas, correspondiente a un 3.22% no volvería a participar. Lo que da a entender que la mayor parte de la comunidad se interesa por los avances y desarrollo que brinda la administración Municipal a través de la APRC.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

OFICINA DE CONTROL INTERNO

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS (Segundo Semestre 2017)

Conforme a las facultades establecidas a la Oficina de Control Interno, se requiere realizar evaluación de las acciones desarrolladas en el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, conforme a los logros y dificultades.

### LOGROS OBTENIDOS DURANTE LA APRC y ASPECTOS A MEJORAR

Entre los aspectos positivos durante la Audiencia de Rendición de Cuentas en la Alcaldía Municipal de Quibdó, podemos destacar las siguientes:

N°	LOGROS
1	Numerosa asistencia de varios grupos de mujeres, pertenecientes a diferentes comunidades y corregimientos del Municipio.
2	Asistencia de varias personas con limitaciones auditivas y una interlocutora entre ellos y la Administración, para que la información brindada fuera entendida por ellos.
3	Calidad de la información presentada a la comunidad y buen cubrimiento de los medios de comunicación, de manera tal que se entendiera el contenido de la información presentada por la Entidad.
4	Efectividad en los medios utilizados para la transmisión del evento.
5	Disposición del equipo para la organización y presentación del evento.
6	Eficacia en la convocatoria de divulgación del evento, lo que se evidenció en la concurrencia al sitio.
7	Participación efectiva de la comunidad en el sitio web, sobre los temas a profundizar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
8	Preparación de la Información completa en relación con la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo, la cual se dispuso en primera medida con un (1) mes de antelación en la página web de la Entidad.
9	Se evidenció que los Secretarios elegidos para presentar la información, tenían conocimiento y apropiación de los temas expuestos desde cada dimensión y se brindó participación a los líderes de las otras secretarías.
10	Estrategia acertada de la revisión previa a la presentación de la RPC
11	Calurosa bienvenida brindada por parte del Grupo de Secretarios a la comunidad asistente al evento.

N°	ASPECTOS A MEJORAR
1	Que la comunidad se interese por leer los informes que se suben a la página web, para que estén enterados de los avances en los procesos de la Administración Municipal.
2	Mayor disposición de tiempo entre la comunidad y la Administración, para interactuar de manera directa, en lo que respecta a las inquietudes y preguntas.
3	Iniciar el evento en el horario que se indique en el programa a desarrollar durante el evento.
4	Educar al público asistente al evento para que diligencien las encuestas que se le hacen entregar para evaluar el proceso y no las dañen o se las lleven para sus casas.
5	Realizar un registro de asistentes de manera efectiva, ya que se evidenció que mucho de los asistentes no firmaron la hoja de registro de entrada.
6	Buscar espacios para la realización de la APRC más amplios para que haya concurrencia de más público en el Evento.
7	



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

NIT. 891680011-0

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



**Estamos Avanzando**  
ALCALDÍA DE QUIBDÓ  
Centro Mundial de la Biodiversidad

**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de la realización del presente informe, se concluye, según las evidencias y lo consignado en las encuestas, que la comunidad asistente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, conforme a lo plasmado en las encuestas, quedaron satisfechos con el desarrollo del proceso y la información entregada, durante el proceso de APRC a la Comunidad, de la Alcaldía Municipal de Quibdó, en la que se dio a conocer los informes de gestión correspondiente el segundo semestre de 2017, dando a conocer a la Comunidad de manera clara y coherente los procesos y proyectos de la Entidad Municipal, realizados durante el segundo semestre de 2017.

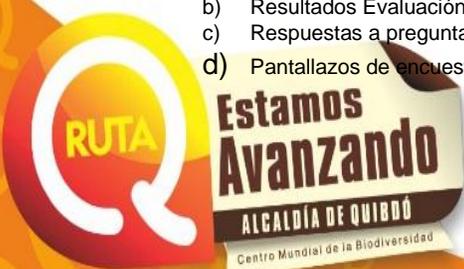
Es importante, conforme lo establece nuestro Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, que se cumpla con lo proyectado en el mismo, y se realicen los procesos de rendición de cuentas en los términos establecidos, para lograr la efectividad en el proceso y evitar demora en el tiempo, se requiere que los informes se preparen con antelación y se revise la información por el grupo estratégico encargado de revisar y hacer las recomendaciones pertinentes; además del empoderamiento de cada secretario, para brindar una información con calidad y de fácil entendimiento para la comunidad.

Cordialmente,

**SANDRA PATRICIA DUQUE PALACIOS**  
Jefa Oficina Control Interno  
Alcaldía de Quibdó  
ORIGINAL FIRMADO

Se integra al informe los siguientes documentos:

- Resumen de Informes de Gestión
- Resultados Evaluación de la Rendición de Cuentas
- Respuestas a preguntas no respondidas en la audiencia pública
- Pantallazos de encuesta sobre temas de interés, convocatoria, etc.



**Quibdó productivo, territorio competitivo!**



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden  
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.  
Correo-e: [alcaldia@quibdo-choco.gov.co](mailto:alcaldia@quibdo-choco.gov.co), Quibdó - Chocó.